



Minuta

Reunión Comité de Coordinación Estadísticas (CCE)

Viernes 9 de junio de 2017

8:30 am – 12:00 md

Salón Multiusos, Superintendencia del Capitolio - San Juan

Presentes:

Shayli Souchet	Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF)
Leida Soltero	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
Nurys Paniagua	Administración de Terrenos (AT)
Luis Ortíz	Administración para el Cuidado Integral de la Niñez (ACUDEN)
William Mercado	Autoridad de Desperdicios Sólidos de Puerto Rico (ADS)
Joseline Estrada	Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
Liz López	Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST)
Verónica Medina	Corporación de Seguros Agrícolas (CSA)
Elda Parés	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Carlos Rivera	Escuela de Artes Plásticas (EAP)
Sonia Jimenez	Instituto de Ciencias Forenses (ICF)
Brenna Quigley	Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP)
Eileen Poueymirou	Junta de Planificación
María Sonera	Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRTPR)
Manuel Hidalgo	Municipio de Aguadilla
Magaly Maldonado	Municipio de Bayamón
Ivette Colón	Municipio de Cataño
Erica Morales	Municipio de Ciales
Alexis Ramos	Municipio de Dorado
Betsy López	Municipio de Fajardo
Emma Tirado	Municipio de Isabela
Carlos Rodríguez	Municipio de Las Piedras
Fernando Espinoza	Municipio de Mayagüez
Idalys Díaz	Municipio de Moca
Ketty Santana	Municipio de Naguabo
Daniel González	Municipio de San Juan
Fernando García	Municipio de Trujillo Alto
Astrid Carmona	Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada (OGAVE)
Edwin Gaud	Oficina del Contralor Electoral
Nilda Rodríguez	Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos (OPPI)
Alexie Lugo	Oficina del Procurador del Paciente
Erika Rivera	Oficina Estatal de Política Pública Energética (OEPPE)
Yolanda Rivera	Universidad de Puerto Rico (UPR)
Karina Manzo	Instituto de Estadísticas
Mario Marazzi	Instituto de Estadísticas
Wandimar Matos	Instituto de Estadísticas
Leira Nogué	Instituto de Estadísticas
Francisco Pesante	Instituto de Estadísticas

Zelma Ríos	Instituto de Estadísticas
Idania Rodríguez	Instituto de Estadísticas
Alberto Velázquez	Instituto de Estadísticas

Invitados:

Wendolin Urbina	Comisión de Derechos Civiles
Mónica González	Compañía de Comercio y Exportación
Ivelisse Alvarez	Departamento de Corrección
Blanca Cintrón	Departamento de Hacienda
Liz Lamboy	Departamento de la Familia
Myraida Morales	Sistema de Retiro para Maestros
María Enchautegui	Universidad de Puerto Rico

I) Saludos y bienvenida

La reunión comenzó a las 9:05 a.m. Mario Marazzi, Director Ejecutivo del Instituto estuvo a cargo de la bienvenida. Iniciando su participación con un agradecimiento a la Superintendencia del Capitolio por las facilidades y dando espacio para que aquellos nuevos integrantes del CCE se presenten. Edwin Gaud de la Oficina del Contralor Electoral (OCE) informó a los presentes del proyecto conjunto entre el Instituto de Estadísticas y la OCE: <https://data.oce.gov.pr/>, iniciativa de open data donde se divulgaron datos como ingresos y gastos de los distintos candidatos.

Los nuevos designados por la Autoridad de Desperdicios Sólidos, de la Comisión de Derechos Civiles, del municipio de Naguabo y la representante de la designada del Departamento de Corrección procedieron a presentarse.

II) Orden Ejecutiva 2017-30

La presentación estuvo a cargo del Dr. Mario Marazzi. Luego de explicar lo que son los *Electronic Export Information* (EEI) y lo que se busca con la OE 2017-30 (ver presentación), explicó los trabajos que está llevando a cabo el Grupo de Trabajo, quien se lleva reuniendo una vez al mes.

Este Grupo de Trabajo ha realizado los trabajos de análisis técnico para las debidas gestiones a nivel congresional. Entre las fuentes para acceder los manifiestos marítimos se encuentra la Autoridad de Puertos. Esto en el futuro puede significar economías, al no tener que comprar al *U.S. Census Bureau* la base de datos de Comercio Externo cuyo valor es de \$3,000. Parte del reto es identificar si existe algún equivalente de los manifiestos marítimos, pero para el movimiento de mercancía por vía aérea.

Alexis Ramos (Dorado) preguntó cuán complicado resulta cumplimentar el cuestionario de EEI así como sobre las exenciones contributivas que se logran por medio de la cumplimentación de estos cuestionarios.

Eileen Poueymirou (Junta de Planificación) aclaró que como parte de las Cuentas Sociales es importante la información que se levanta en cuanto a importación y exportación. Estos, más los datos sobre gastos personales y gastos de gobierno son de importancia para determinar las cuentas nacionales. Algunas de las consecuencias del EEI son encarecer el comercio, desalentar el intercambio, las inversiones, el movimiento de alimentos, entre otros.

El Grupo de Trabajo busca: 1) corregir la percepción de que Puerto Rico es destino internacional, sino doméstico; 2) reducir los costos y los trabajos relacionados a las transacciones; 3) eliminar el pago al *U.S. Census Bureau* por acceder a las bases de datos de importación y exportación; estableciendo un mecanismo alterno para recopilar los datos.

III) Resumen de resultados de la Encuesta de consumo en establecimientos de comida rápida

La Dra. Idania R. Rodríguez, Gerente Senior de Proyectos del Instituto de Estadísticas estuvo a cargo de la presentación. Informó sobre las colaboraciones habidas previamente entre el *Behavioral Risk Factor Surveillance System* del *U.S. Department of Health and Human Services*. Entre estas mencionó las siguientes encuestas: 1) Alfabetización 2010; 2) Trastorno del espectro autista 2011; 3) Problemas de visión 2012; 4) Consumo de alimentos de establecimientos de comida rápida 2013; 5) Virus de Papiloma humano 2014; y 6) Seguridad alimentaria 2015. Entrando en los detalles de la presentación (ver presentación).

En el informe se incluyen otras prevalencias que no fueron mostradas en la presentación. Respondiendo a preguntas de Elda Parés (DTRH), Idania Rodríguez informó que los datos recopilados corresponden a personas y no a las familias en el hogar seleccionado. Esta muestra es una de carácter representativo y cuenta con márgenes de error bajos. Por lo que se puede hablar con bastante certeza del objeto de estudio.

Las prevalencias se muestran por grupos amplios de edad. En estos se reflejan un aumento de prevalencias de enfermedades crónicas en los menores de edad. Lo que conlleva nuevos retos en la salud pública y sus especialistas. En cuanto al sobrepeso, este no se considera para efectos del informe una condición sino un factor de riesgo.

El informe se debe estar publicando en conjunto con la base de datos en el portal del Instituto y se notificará sobre ello en los medios.

IV) Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares en Puerto Rico

La Dra. María Enchautegui, a cargo de esta presentación, hizo un breve esbozo de su trayectoria profesional entre las que mencionó haber sido directora de investigación de la Unidad de Investigaciones Económicas de la Universidad de Puerto Rico, haber tenido un nombramiento por el Presidente Barak Obama al *U.S. Department of Labor* y haber trabajado en el *Urban Institute* en temas de inmigración y condiciones laborales. Habló de su interés personal en el tema de ingresos y gastos. Informó que la UNESCO genera encuestas demográficas con datos longitudinales de familias para medir los cambios en estos dos renglones. Puerto Rico no puede ser una excepción a esta práctica mundial que en Estados Unidos se lleva a cabo por el *U.S. Bureau of Labor Statistics*.

Las Encuestas de Ingresos y Gastos (EIG) son muy comunes como instrumentos para medir la inflación por medios como el Índice de Precios al Consumidor. La última encuesta se hizo para el 2001 y antecedido por una encuesta en la década de 1970. Algunos de los efectos de los Índices de precios se manifiestan en las determinaciones sobre el *Cost of Living Allowance* del *Social Security Administration*. Cambios de 1 punto decimal tiene efectos de miles de millones de dólares, por lo que es necesario regularizar las EIG y que no pasen intervalos de 30 años (ver presentación).

La Dra. Enchautegui como asesora del proyecto está trabajando en la identificación de una firma con experiencia para que idealmente entre agosto o septiembre comience a conducir la encuesta.

Mario Marazzi menciona los beneficios que los resultados del a EIG puede tener en la Secretaría Auxiliar de Planificación del DTRH, para la Junta de Planificación, entre otras agencias. La cuenta satélite de turismo, mandatada por la Legislatura desde 2004, se encuentra pendiente por el componente de turismo interno, a lo que el EIG va a poder abonar. Informó que para el 2000-01 la encuesta costó aproximadamente \$2 millones, proceso iniciado por una Orden Ejecutiva de 1997 bajo el gobernador Pedro Rosselló. Se le suman \$7 millones para la revisión del Índice de Precios al Consumidor, proceso concluido entre 2009-10. Lo que acentúa la importancia de necesidad de compartir el financiamiento con otras agencias. El *Request for Proposal* para la EIG fue publicado hace 1 semana por medio de la prensa.

Yolanda Rivera (UPR) opinó sobre la importancia que toma para el EIG el que se conduzcan campañas de educación para asegurar participación. En el caso de la UPR, se cuenta con mucha dificultad para conseguir información de calidad sobre ingresos para efectos de la otorgación de Becas Pell y Legislativas, por lo que se debe comenzar un esfuerzo colaborativo para atender esta barrera de información en cuanto a los ingresos del hogar.

María Enchautegui reconoce las dificultades de la EIG pero plantea la necesidad de acostumbrarnos a dar continuidad a proyectos de esta naturaleza. Señaló que para esta EIG se

hará un piloto. Mario Marazzi informó la ventaja económica de hacer este un programa continuo, en lugar de un proyecto de frecuencia de 10 años. Para atender el problema de participación se puede contemplar el pago de un incentivo. Un ejemplo sobre las ventajas de este instrumento está en datos como los de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones donde los datos de ventas por las compañías no necesariamente se pueden conciliar con aquellos sobre los gastos de los consumidores en este renglón. Dando otro ejemplo en cómo la AEE utiliza el IPC para determinar los contratos con Ecoeléctrica.

Elda Parés (DTRH) apunta a la relevancia de este producto para la revisión que actualmente se lleva de las guías de pensiones de alimentos de ASUME.

V) Legislación estadística al día

El Lcdo. Hiram Morales Lugo, a cargo de esta sección, informó que la intensión de su presentación es ofrecer una mirada panorámica a la legislación aprobada recientemente que impacta a las unidades encargadas en la producción de los datos estadísticos; así como a la ley habilitadora del Instituto.

Reflexionó sobre el impacto de la Ley PROMESA en el estado de derecho y su supremacía al estar por encima de la Constitución de Puerto Rico, por lo que toda iniciativa que no sea cónsona con el plan fiscal puede ser vetada por la Junta de Control Fiscal y por lo que las vistas públicas de presupuestos pueden ser ejercicios sujetos a revisión por la Junta.

Identificó algunos temas relevantes en el Plan Fiscal: 1) el establecimiento de métricas de resultados y 2) transparencia, legalidad y corrección en la información. Ambas resultan oportunidades para los encargados de recopilación y producción de datos estadísticos, ya que se reafirma la práctica de la toma de decisiones a partir de los datos. Por lo que someter datos falsos constituye un delito, bajo la ley vigente (ver presentación).

Acentuó los retos en la definición de servicios esenciales y su efecto en la Ley de Recursos Humanos (ver Ley 8 de 2017). Al respecto, Elda Parés (DTRH) comentó los retos que enfrentan al tener que trabajar con el monitoreo del movimiento de personal del sector público al sector privado.

Con la Orden Ejecutiva 2017-10 se refuerza la política pública de transparencia y accesibilidad a la información pública en las entidades de Gobierno.

Idania Rodríguez (IEPR) informó que la próxima reunión del CCE será el 22 de septiembre, se espera que sea en las facilidades del Departamento de la Familia. A su vez, pidió a los municipios, voluntarios para las facilidades en su reunión del Grupo de Trabajo de los Municipios.

Francisco Pesante (IEPR) orientó sobre la disponibilidad de los documentos de la presente y pasadas reuniones del CCE en el portal cce.estadisticas.pr.

La reunión acabó a las 12:05 p.m.

20170616